

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8448 ZAMARA, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CENTRE MÈDIC DENTAL SANT JORDI, S.L.U.
CENTRE D'ESTÈTICA I IMPLANTOLOGIA DENTAL
SANT JORDI, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el Socio Único de "Zamara S.A.U.", el Socio Único de "Centre Mèdic Dental Sant Jordi S.L.U." y el Socio Único de "Centre d'Estètica i Implantologia Dental Sant Jordi, S.L.U.", decidieron en respectivas Juntas Generales Extraordinarias de fecha 30 de octubre del 2013 la fusión por absorción de "Centre Mèdic Dental Sant Jordi, S.L.U." y "Centre d'Estètica i Implantologia Dental Sant Jordi, S.L.U." (sociedades absorbidas) por parte de "Zamara S.A.U." (sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la transmisión de todo el patrimonio de las sociedades absorbentes, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión por absorción suscrito por el Socio Único de "Zamara S.A.U.", "Centre Mèdic Dental Sant Jordi S.L.U." y "Centre d'Estètica i Implantologia Dental Sant Jordi S.L.U.", el 20 de diciembre del 2012.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión por absorción a obtener el texto integro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión por absorción, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión por absorción a oponerse a la misma, en los términos establecidos en la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión por absorción.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles se hace constar que los acreedores podrán disponer son coste alguno, de información exhaustiva relativa a las condiciones de ejercicio de sus derechos, en el domicilio social de cualquiera de las sociedades (paseo Maragall, números 25-27, bajos y calle Industria, números 298-300 de Barcelona).

Barcelona, 12 de junio de 2014.- El Administrador Único de "Zamara, S.A.U.", "Centre Mèdic Dental Sant Jordi, S.L.U." y "Centre d'Estètica i Implantologia Dental Sant Jordi, S.L.U.", Jordi Clos Imbernon.

ID: A140035907-1